

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13350 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete,

Hago saber:

Que en el concurso 1940/10 seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Sra. Jiménez Roldán en nombre y representación de Ineal, S.L., se ha dictado con fecha 26 de febrero de 2018 Auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 28 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180014838-1